

*La Gerencia de Competitividad le mantiene informado sobre el ambiente y las **normativas laborales de Guatemala.***

DOCUMENTE ADECUADAMENTE **EL PAGO DEL AGUINALDO**

Le recordamos que debe contar con los respectivos vouchers y comprobantes del pago del aguinaldo realizado a sus trabajadores. Es necesario que se deje constancia escrita de esta prestación.

La Inspección General de Trabajo estará verificando el cumplimiento del pago del primer 50%, a partir del 15 de diciembre de 2017.



PARA ENERO DEL 2018: CUMPLA **CON RENDIR INFORMES**

Los empleadores deben de cumplir con las siguientes obligaciones laborales a partir del mes de enero del 2018:

REQUERIMIENTO	PLAZO	DONDE SE PRESENTA
Informe Anual del Empleador	dos primeros meses del año (ene-feb)	Departamento de Estadística MINTRAB

• **PARA LAS EMPRESAS CALIFICADAS COMO 29-89**, adicional deberá cumplir con lo siguiente:

REQUERIMIENTO	PLAZO	DONDE SE PRESENTA
Planilla Electrónica del IGSS de últimos tres meses	Primeros 20 días hábiles de cada mes	Página Web IGSS
Nómina de Trabajadores del Año calendario anterior	Dos primeros meses del año (ene-feb)	Página Web del Ministerio de Trabajo
Declaración Jurada de Obligaciones Laborales y Boleta Estadística	Primeros 40 días del año	Página SEADEx WEB

*Fuente: Decreto No. 29-89/ Acuerdo Gubernativo No. 533-89 y Código de Trabajo Decreto No. 1441

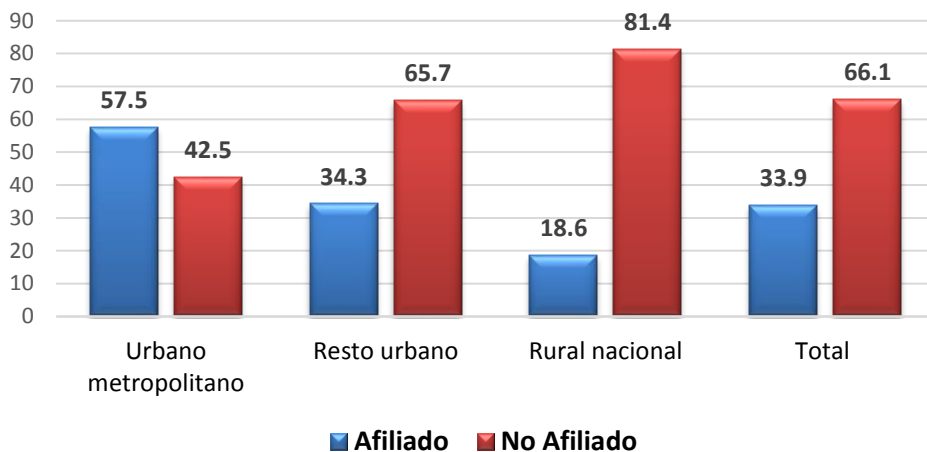
CONDICIONES DEL EMPLEO EN GUATEMALA, CIFRAS DEL AÑO 2017

El mercado laboral en el país se ha visto influenciado de factores económicos, y de otros, relativos a la temporalidad, salud, pobreza y migración. Las condiciones del empleo, muestran un aumento de la informalidad de un casi 70%, con incremento de un 1.10% en comparación al año 2016.



Población Asalariada y su Vinculación al IGSS

Afiliación al IGSS

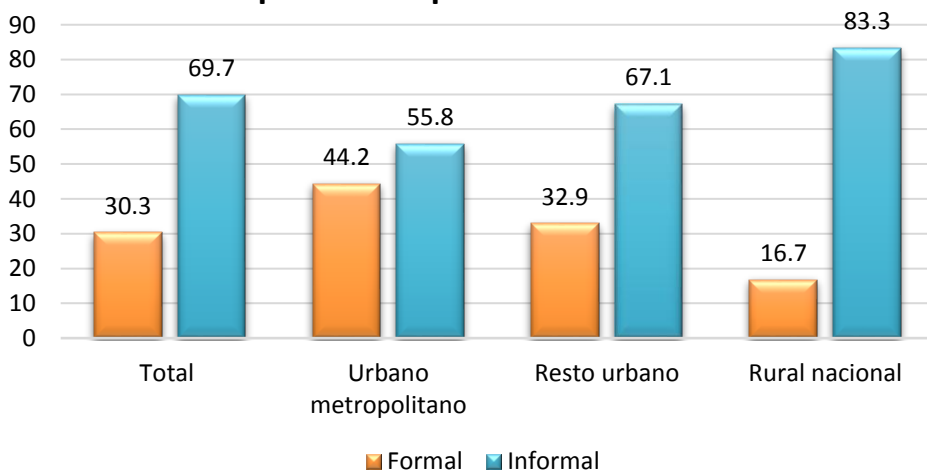


A nivel nacional, sólo un **33.9%** de los asalariados está afiliado al IGSS, siendo el dominio urbano metropolitano con un **57.5%**.



Sectores Económicos

Composición % por Sector Económico



Según datos de la ENEI 2-2017 UN **69.7%** de la población ocupada a nivel nacional se emplea en el sector informal de la economía. Sobre sale el área rural nacional con un **83.3%**.

*Fuente: ENEI 2-2017



Consideraciones Importantes para Finales de Diciembre

Este pendiente de la publicación del Acuerdo Gubernativo del Salario Mínimo para el Año 2018.



IGSS responde dudas por Whatsapp

Los usuarios pueden solicitar información acerca de los requisitos para efectuar trámites ante el IGSS.

5321-4477

Horario de Atención:
Lunes a Viernes
8 a 17 Horas.

Contáctenos:

competitividad@agexport.org.gt
ana.contreras@agexport.org.gt
 PBX: 2422-3400 Ext. 3611
www.agexport.com.gt



Hacemos de Guatemala un País Exportador